COLOMBIATEC
Soluciones Tecnológicas de Ingeniería

FORMULARIO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

BOGOTA DC. 30/09/2020

Señores:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIÓNAL –EJÉRCITO NACIÓNAL –CENAC TELEMÁTICA.

Ciudad

Referencia: Presentación de propuesta proceso de **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 154-COADE-DICRE-CENAC-TELEMÁTICA-2020, CUYO OBJETO ES EL "ADQUISICIÓN EQUIPOS DE RADIODIFUSIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EMISORAS DEL EJERCITO NACIONAL".**

Yo **JEISON ENRIQUE BARON PATIÑO** persona que está suscribiendo la propuesta, identificado con la C. C. No **C.C 79.695.585 de Bogotá** obrando en calidad de representante legal de **COLOMBIATEC SAS** identificada con número de **Nit. 900.189.920-8** presento esta propuesta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso de contratación directa, convocado por el MDN-EJÉRCITO NACIONAL- COADE-DICRE-CENAC- TELEMÁTICA, para la celebración de un contrato para la adquisición de **"ADQUISICIÓN EQUIPOS DE RADIODIFUSIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EMISORAS DEL EJERCITO NACIONAL" PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 154-COADE-DICRE-CENAC-TELEMÁTICA-2020,**con destino al MDN-EJÉRCITO NACIONAL- COADE-DICRE-CENAC- TELEMÁTICA, en los términos prescritos en los pliegos de condiciones que rigen el proceso, en la minuta del contrato, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, los códigos civil y de comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él, con el objeto de prestar al MDN-EJÉRCITO NACIONAL- COADE-DICRE-CENAC- TELEMÁTICA en el(los) siguiente (s) :

Item No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO O BIEN	UNIDAD DE MEDIDAD	MARCA O REFERENCIA.
A-02-01-01-006-002-03-01-01			

1	**SOFTWARE AUTOMATIZACIÓN** AUDIO BROADCAST •LISTAS DE REPRODUCCIÓN DE AUDIO CON MÚLTIPLES VENTANAS DE EMISIÓN. • FUNCIÓN MEZCLA AUTOMÁTICA Y FADE EN EL PLAYER DE EMISIÓN. • FUNCIÓN STREAMING DE AUDIO INCORPORADO. • HERRAMIENTAS HOTKEY PARA JINGLES O CUÑAS • SOPORTE RDS. • SOPORTE MULTI FORMATOS DE AUDIO • ACCESO REMOTO WEB ADMINISTRACIÓN DE CONTENIDOS • LOGGER. • OPERACIÓN INDEPENDIENTE, EN RED Y MULTISERVIDOR DEBE CONTAR CON UNA INTERFAZ DE EMISIÓN AL AIRE QUE INCORPORE HERRAMIENTAS PARA EMISIÓN MANUAL, AUTOMÁTICA Y TELE COMANDADA, PROGRAMACIÓN AUTOMÁTICA DE MÚSICA Y CUÑERO, CON UNA FUNCIONABILIDAD Y OPERATIVIDAD DE 7/24, DEBE CONTAR CON UNA INTERFAZ DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN LA CUAL DEBE INTERACTUAR EN LA MISMA RED, ASÍ COMO LA POSIBILIDAD DE GENERACIÓN Y EDICIÓN DE CONTENIDOS. **"El oferente debe anexar ficha técnica o manuales del elemento que permita corroborar las especificaciones técnicas del equipo ofertado"**	UNIDAD	AUDICOM MULTICAST
A-02-02-01-004-004-02			
2	**CAUTIN** 35 WATT SOLDADOR PROFESIONAL VOLTAJE 120 V UNIDAD DE EMBALAJE 6 RANGO DE PUNTAS ST3 POTENCIA 35 W RANGO DE TEMPERATURA ° C - 454 RANGO DE TEMPERATURA ° F - 850	UNIDAD	WELLER
A-02-01-01-004-004-02			

3	**ESTACION DE SOLDADURA** • VOLTAJE 110V Y 50HZ – CONSUMO ENERGÉTICO DE 400 WATIOS – SOLDADOR CON TEMPERATURAS ENTRE 150 Y 500ºC – TEMPERATURAS PISTOLA DE AIRE ENTRE 100 Y 420 ºC – FLUJO DE AIRE DE HASTA 24 L POR METRO – PUNTA DEL SOLDADOR INTERCAMBIABLE – NÚCLEO CERÁMICO DEL SOLDADOR CAMBIABLE – LEDS INDICADORES – PANTALLA LCD – CONTROL MANUAL DE POTENCIA Y TEMPERATURA – NIVEL DE AIRE REGULABLE **"El oferente debe anexar ficha técnica o manuales del elemento que permita corroborar las especificaciones técnicas del equipo ofertado"**	UNIDAD	BAKU/702
A-02-01-01-004-007-03			
4	**CONSOLA MEZCLADORA** PARA RADIO COMPUESTA DE SUPERFICIE DE CONTROLES Y NÚCLEO (CORE DE ALIMENTACIÓN DE ENTRADAS / SALIDAS) SEPARADOS. SUPERFICIE CON MÍNIMO 08 MÓDULOS DE CANALES FADER Y MÓDULOS DE CONTROL PROGRAMACIÓN Y MONITORIZACIÓN, CADA MÓDULO DE CANAL FADER DEBE CONTAR CON PANTALLA O LED DE VERIFICACIÓN DE ESTADO DE CANAL Y MÍNIMO 04 CANALES DE PROGRAMACIÓN, CUE, ASIGNACIÓN, ACTIVACIÓN Y/O ENRUTAMIENTO. LOS MÓDULOS DE CANALES FADER DEBEN PODER SER REEMPLAZABLES SIN DESOLDADO DE ELEMENTOS. EL (LOS) MODULO (S) DE CONTROL, PROGRAMACIÓN, Y MONITORIZACIÓN DEBEN POSIBILITAR MONITOREAR NIVELES DE SEÑAL, DEBEN CONTENER PANTALLA (S) MULTIFUNCIONALES DE VERIFICACIÓN DE ESTADO Y LOS RESPECTIVOS BOTONES Y/O PERILLAS PARA PROGRAMACIÓN/ CONFIGURACIÓN/ ASIGNACIÓN DE LOS MÓDULOS DE CANAL FADER EL(LOS) MODULO (S) DE CONTROL, PROGRAMACIÓN Y MONITORIZACIÓN DEBEN PODER SER REEMPLAZADOS SIN DESOLDADO DE ELEMENTOS, CHASIS PARA SOBRE PONER, CONEXIÓN DE CONTROL A NÚCLEO MEDIANTE UN ÚNICO CABLE. NÚCLEO DE MÁXIMO 04 UNIDADES DE RACK CON MODULO (S) PARA LAS SIGUIENTES ENTRADAS Y SALIDAS CONFIGURABLES:MÍNIMO 04 ENTRADAS DE MICRÓFONO, ALIMENTACIÓN PHANTOM CONFIGURABLE.	UNIDAD	AEQ Capitol IP

	MÍNIMO 12 ENTRADAS DE LÍNEA/ANALÓGICAS MÍNIMO 02 ENTRADAS DIGITALES AES/EBU. MÍNIMO 02 ENTRADAS DIGITALES USB MÍNIMO 02 ENTRADAS SPDIF, MÍNIMO 08 SALIDAS DE LÍNEA ANÁLOGAS. MÍNIMO 02 SALIDAS DIGITALES AES/EBU MÍNIMO 02 SALIDAS DIGITALES USB MÍNIMO 02 SALIDAS SPDIF MÍNIMO 01 HIBRIDO TELEFÓNICO EL NÚCLEO DEBE CONTAR CON MUESTREO MÍNIMO 24 BITS ALIMENTACIÓN QUE PERMITA 100V HASTA 130V RACK DIMENSIONADO PARA MONTAJE DE MODULO (S) QUE COMPONGAN EL NÚCLEO CON UN MÁXIMO DE 8 UNIDADES DE ALTURA (INCLUYE REGLETA DE TOMACORRIENTES). **"El oferente debe anexar ficha técnica o manuales del elemento que permita corroborar las especificaciones técnicas del equipo ofertado"**		
5	**MONITORES DE ESTUDIO** DE CAMPO CERCANO DE 2 VÍAS - BAJA FRECUENCIA CONDUCTOR CONO CURVO DE KEVLAR DE 5 PULGADAS (127 MM) CON BOBINA MÓVIL DE ALTA TEMPERATURA Y BORDE DE GOMA AMORTIGUADO. BLINDADO MAGNÉTICAMENTE - ALTA FRECUENCIA CONDUCTOR DOMO DE SEDA NATURAL CON BLINDAJE MAGNÉTICO DE 1 PULGADA (25 MM) - RESPUESTA FRECUENTE 52 HZ - 35 KHZ FRECUENCIA DE CRUCE 2.5KHZ BAJA FRECUENCIA POTENCIA DEL AMPLIFICADOR 60W - ALTA FRECUENCIA POTENCIA DEL AMPLIFICADOR 40W - MÁXIMO SPL PICO 110 DB SPL: ANCHO DE BANDA COMPLETO MEDIDO CON RUIDO ROSA SENSIBILIDAD DE ENTRADA -10DBU CONECTORES DE ENTRADA 1X CONECTOR DE ENTRADA BALANCEADA XLR 1X CONECTOR DE ENTRADA BALANCEADA / NO BALANCEADA TRS – IMPEDANCIA DE ENTRADA 10KΩ BALANCEADO, 20KΩ NO BALANCEADO POLARIDAD LA SEÑAL POSITIVA EN LA ENTRADA + PRODUCE UN DESPLAZAMIENTO HACIA AFUERA DEL CONO LF PROTECCION INTERFERENCIA DE RF, LIMITACIÓN DE CORRIENTE DE SALIDA, SOBRE TEMPERATURA, ENCENDIDO / APAGADO TRANSITORIO,	UNIDAD	M-AUDIO

	FILTRO SUBSÓNICO, FUSIBLE DE RED EXTERNO PODER VOLTAJE: 100–120V, 50/60 HZ / 220–240V, 50/60 HZ CONSUMO: 100W FUSIBLE 220–240V ~ T1AL 250V / 100–120V ~ T1.6AL 250V GABINETE MDF LAMINADO CON VINILO DE ALTA EFICIENCIA ACÚSTICA.		
A-02-02-01-004-007-03			
6	**MICROFONOS DINAMICOS** CON BRAZO ECUALIZABLE PARA ESCRITORIO PATRON POLAR CARDIOIDE , IMPEDANCIA 320 OHMIOS, RANGO DE FRECUENCIA DE 75HZ A 18KHZ, CON SOPORTE MONTAJE ANTISHOCK Y FILTROS POP, FIABILIDAD Y CALIDAD SHURE, EMPUÑADURA AISLADA THOMANN PARA BAJO RUIDO DE FONDO E INTERFERENCIAS SENSIBILIDAD -56DB, RESPUESTA EN FRECUENCIA OPTIMIZADA PARA VOCES, BRAZO DE MESA RESORTADO DE 360° CON SOPORTE DE PRENSA Y CABLE ESTEREO CON CONECTOR XLR GENERICO	UNIDAD	Microfonos RODE
7	**AUDIFONOS** GAMA MEDIA FRECUENCIA 10 HZ A 22 KHZ - IMPEDANCIA 44 OHMS – TIPO DINAMICA – ESTILO CERRADO - SENSIBILIDAD 105 DB - CONECTOR DE AUDIO A LA FUENTE 1/8 "/ 3.5 MM TRS CON ADAPTADOR PLUG 1/4 ESTÉREO	UNIDAD	SHURE
A-02-01-01-004-008-02			

8	**OSCILOSCOPIO DIGITAL** DE MÍNIMO DE DOS CANALES ANCHO DE BANDA MINIMO 200 MHZ FRECUENCIA DE MUESTREO MINIMIO 1 GS/S MÍNIMO 5 FUNCIONES MATEMÁTICAS: ADICIÓN, SUSTRACCIÓN, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN, FFT MEMORIAMINIMO× 600 K DOS SONDAS DE PRUEBA FUNCIÓN "PRINT SCREEN" (IMPRESIÓN DE PANTALLA) PANTALLA LCD A COLOR DE DIAGONAL MÍNIMO 7" CON CONEXIÓN AL PC ALIMENTACIÓN 100 - 240 V, 45 - 440 HZ **"El oferente debe anexar ficha técnica o manuales del elemento que permita corroborar las especificaciones tecnicas del equipo ofertado"**	UNIDAD	SIGLENT TECHNOLOGIES
9	**VATÍMETRO** • IMPEDANCIA 50 OHM • METRO DE 25/50-100W • VSWR MAX. 1.05:1 • CONECTORES LÍNEA PRIMARIA CAMBIO RÁPIDO N FEMALE • RANGO DE POTENCIA Y FRECUENCIA DE LOS ELEMENTOS COMPATIBLES. POTENCIA 100 MW – 10 KW; FRECUENCIA 0.45 – 2700 MHZ. • EXACTITUD ± 5% DE LA ESCALA COMPLETA • CARCASA METÁLICA TERMINACIÓN GRIS CON ESPACIO PARA ALMACENAR 2 ADICIONALES DENTRO DE LA CARCASA DEL MEDIDOR. • ELEMENTOS PLUG IN ESTÁNDAR COMPATIBLES CON EL VATÍMETRO, CAPSULAS RF EXTERNAS. • 01 CAPSULA 50W 200-500MHZ • 01 CAPSULA 100W 50-125MHZ • 01 CAPSULA 1KW 50-125MHZ • 01 CAPSULA 2.5KW 50-125MHZ • CASE (MALETA DE CARGO) ESTUCHE PORTÁTIL PARA VATÍMETRO RF, CARGA RF, CONECTORES QC Y 4 ELEMENTOS PLUG IN. • CARGA FANTASMA 100W RF LOAD TIPO N, TAMAÑO COMPACTO, AGUJEROS DE MONTAJE ROSCADOS PARA INSTALACIONES FIJAS **"El oferente debe anexar ficha técnica o manuales del elemento que permita corroborar las especificaciones técnicas del equipo ofertado"**	UNIDAD	BIRD

10	**MULTIMETRO DIGITAL** • PANTALLA DE GRAN TAMAÑO CON RETROILUMINACIÓN EN DOS NIVELES DE LUZ BLANCA • VALOR EFICAZ VERDADERO DE VOLTAJE Y CORRIENTE DE CA • FILTRO SELECCIONABLE PARA MEDIDAS PRECISAS DE FRECUENCIA Y VOLTAJE • PRECISIÓN DE CC MINIMO DEL 0.05 % • RESOLUCIÓN DE 4-1/2 DÍGITOS PARA OBTENER MEDIDAS PRECISAS, • MEDICIONES DE HASTA 1000 V CA Y CC • MEDIDA DE HASTA 10 A; 20 A POR UN MÁXIMO DE 30 SEGUNDOS • CON TERMÓMETRO INTEGRADO (SONDA DE TEMPERATURA INCLUIDA), • FRECUENCIA HASTA 200 KHZ Y CICLO DE TRABAJO DENTRO DE ± (0.2 % POR KHZ + 0.1 %), • PRUEBA DE RESISTENCIA, CONTINUIDAD Y DIODOS, • RANGO DE CAPACIDAD DE 10 000 µF EN MOTORES Y COMPONENTES, • CAPTURA DE PICOS PARA REGISTRAR TRANSITORIOS TAN RÁPIDOS COMO 250 µS • SELECCIÓN AUTOMÁTICA Y MANUAL DE RANGO, • TOUCH HOLD PARA CONGELAR AUTOMÁTICAMENTE LAS MEDIDAS EN PANTALLA, • ALARMA SONORA DE ENTRADA INCORRECTA QUE ADVIERTE EN CASO DE CONEXIÓN ERRÓNEA DE LAS CLAVIJAS DE ENTRADA, • MODO DE APAGADO AUTOMÁTICO SELECCIONABLE MEJORADO PARA ALARGAR LA VIDA ÚTIL DE LAS BATERÍAS, • TAPA DE ACCESO AL COMPARTIMENTO DE LAS BATERÍAS (ALCALINA) QUE PERMITE CAMBIARLAS SIN ROMPER EL SELLO DE CALIBRACIÓN, • GARANTÍA MINIMO DE 3 AÑOS, • PESO DE 350 GR A 630 GR INCLUIDA LA FUNDA • CATEGORIA SOBRE VOLTAJE EN 61010–1 A 1000 V CAT III, 600 V CAT IV, • CERTIFICACIONES HOMOLOGADOS POR UL, CSA, TÜV y VDE. **"El oferente debe anexar ficha técnica o manuales del elemento que permita corroborar las especificaciones técnicas del equipo ofertado"**	**UNIDAD**	FLUKE
A-02-01-01-004-003-09			

11	**AIRE ACONDICIONADO** TIPO CASETTE CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO MINIMA 24.000 BTUS. COMPRESOR INVERTER, VOLTAJE 220V, TIPO DE REFRIGERANTE: R410 A, CONDENSADORA, PANEL FRONTAL, CONTROL REMOTO, HERRAJES Y 06MTS TUBERIAS, GAS PARA INSTALACION. DEBEN SER ENTREGADO INSTALADO Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO EN EL SITIO DETERMINADO POR EL COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO. BOGOTA	UNIDAD	Samsung.
12	**AIRE ACONDICIONADO** TIPO SPLIT CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO MINIMA 18.000 BTUS, MINISPLIT INVERTER, TECNOLOGIA DE ENFRIAMIENTO INVERTER, VOLTAJE 220V, TIPO DE REFRIGERANTE: R410 A, FUNCION TURBO, TEMPORIZADOR, CON CONTROL REMOTO, CONFIGURACION DE PARAMETROS DE POTENCIA AIRE, TEMPERATURA, POSICION ASPAS, HERRAJES Y 02MTS TUBERIAS, GAS PARA INSTALACION. DEBEN SER ENTREGADO INSTALADO Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO EN EL SITIO DETERMINADO POR EL COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO.-POPAYAN	UNIDAD	Samsung.

Los ítems se encuentran detalladamente enunciados en los pliegos de condiciones en el Anexo 2 “Especificaciones Técnicas” y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales. En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

a) Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de los pliegos y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de los adendas hechos al mismo

b) Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

c) Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.

d) Que el proponente, en este caso Yo **JEISON ENRIQUE BARON PATIÑO** persona que está suscribiendo la propuesta, identificado con la C. C. No **C.C 79.695.585 de Bogotá** obrando en calidad de representante legal de **COLOMBIATEC SAS** identificada con número de **Nit. 900.189.920-8**

e) Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los pliegos de condiciones y en la Ley

f) Que nos comprometemos a proveer al MDN-EJÉRCITO NACIONAL- COADE-DICRE-CENAC- TELEMÁTICA en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, los bienes y servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por los pliegos de condiciones en los Anexos 1 "Datos del Proceso" y 2 "Especificaciones Técnicas" y en las condiciones allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

g) Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes que nos obligamos a entregar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los bienes que se entregarán al MDN-EJÉRCITO NACIONAL- COADE-DICRE-CENAC- TELEMÁTICA, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de los pliegos de condiciones, sus Anexos, sus Formularios y adendas.

h) Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de la tecnología y los equipos a los cuales aplicaremos nuestro trabajo, y en general, que conocemos todos los factores determinantes de los costos y gastos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

i) En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

j) Manifestamos que ni el MDN-EJÉRCITO NACIONAL- COADE-DICRE-CENAC- TELEMÁTICA, ni el personal interno o externo del mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección, ha adquirido compromisos para con nosotros en forma expresa o implícita en la absolución de consultas e informaciones que nos han sido requeridos, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.

k) Reconocemos que ni los pliegos de condiciones del proceso de selección, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y del contrato que se suscriba.

l) Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos de la minuta modelo del contrato que se nos ofrece, conforme al Capítulo 3 "Minuta del Contrato" , el Anexo 1 "Datos del Proceso" y el Anexo 2 "Especificaciones Técnicas" de los pliegos de condiciones y nos comprometemos a suscribirlo con las modificaciones inherentes a la naturaleza del proceso, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del

mismo, e igualmente la incorporación de las variaciones que se deriven de las Adendas que se expidan dentro del proceso de selección, las que de antemano aceptamos.

m) Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que el MDN-EJÉRCITO NACIONAL- COADE-DICRE-CENAC- TELEMÁTICA se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección adelantado, y al público en general.

n) Los suscritos **JEISON ENRIQUE BARON PATIÑO** persona que está suscribiendo la propuesta, identificado con la C. C. No **C.C 79.695.585 de Bogotá** obrando en calidad de representante legal de **COLOMBIATEC SAS** identificada con número de **Nit. 900.189.920-8** declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de selección, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.

o) Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y

suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

p) Que nos obligamos a suministrar a solicitud del MDN-EJÉRCITO NACIONAL- COADE-DICRE-CENAC-TELEMÁTICA cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine la entidad.

q) Que la presente propuesta consta de los documentos subidos en la plataforma del SECOP II.

r) Que recibiremos notificaciones en: **Dirección: Av. Boyacá No 55-78 Bogotá D.C- Colombia Teléfonos: 3745581, fax(571) 3745581, correo electrónico:** jonathanbaron@colombiatec.co, contacto@colombiatec.co

s). Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la **cuenta No. 458269998084 cuenta corriente del Banco Davivienda.**

t) Que la suscripción de la presente carta de presentación no nos exime de cumplir con cada uno de los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, exigidos en los pliegos de condiciones.

Cordialmente,

Firma Representante Legal o Apoderado

COLOMBIATEC SAS

COLOMBIATEC
Soluciones Tecnológicas de Ingeniería

Nit. 900.189.920-8

JEISON ENRIQUE BARON PATIÑO

C.C 79.695.585 de Bogotá

Representante legal COLOMBIATEC SAS

AV. Boyacá No 55-78, Bogotá D.C – Colombia.

TELE/FAX (571)3745581



JEISON ENRIQUE BARON PATIÑO

C.C 79.695.585 de Bogotá

Representante legal COLOMBIATEC SAS

NOTA: La suscripción de la presente carta de presentación NO EXIME al oferente de la obligación de aportar los documentos solicitados en el presente proceso de selección. Esto quiere decir que no subsana o sustituye requisitos.